

18021

Quito a 5 de noviembre de 2018 ✓

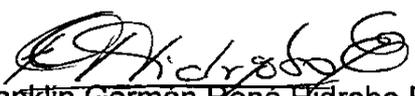
Señor Ingeniero
Fausto Anibal Hidrobo Estrada
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. PRESIDENTE de la empresa por el período de CINCO años. ✓

Sus facultades como Presidente están detalladas en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, los mismos que constan en la escritura pública de 22 de Agosto de 2008 otorgada ante Notario Tercero del Cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado Cantón el 04 de noviembre del 2008; en tal virtud, entre otras atribuciones a Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, o en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo. 4010.

Atentamente,


Ing. Franklin Germán René Hidrobo Estrada
Presidente Ad Hoc de la Junta ✓

En la ciudad de Quito, y en esta fecha 05 de noviembre del 2018, acepto el cargo de Presidente de la compañía CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A. ✓


Ing. Fausto Anibal Hidrobo Estrada
C.I. 1000597300